



INSTITUTO QUERETANO

SAN JAVIER

SECUNDARIA



Circular No. 3

10 de octubre de 2017

Estimados Padres de Familia.

Con un atento saludo, nos ponemos nuevamente en contacto con ustedes para comentarles lo siguiente:

1. Como ustedes recordarán, en la pasada junta de inicio de curso, cada uno de los grupos nombró a un padre de familia como representante. Es así que en la última reunión que se tuvo con los representantes de grupo el pasado 25 de septiembre, el colegio solicitó su apoyo para la realización de algunas actividades concretas, mismas que requerirán a su vez la participación de los demás padres de familia. Por lo cual, se observó la necesidad de que cada representante de grupo contara con el dato telefónico de los demás padres de familia que integran su grupo respectivo, con la intención de iniciar y facilitar la comunicación requerida para tal efecto. Es así que el colegio brindará a cada representante de grupo, los números telefónicos de los padres de familia del grupo correspondiente. Al respecto, mucho agradeceremos su autorización con el talón adjunto al final de la presente circular, mismo que le solicitamos nos lo regrese con su hijo a más tardar el jueves 12 del presente.
2. En la misma junta de inicio de curso mencionada, el Hno. Rodrigo Espinosa, Director General, nos comentó que uno de los aspectos que durante este curso escolar trabajaremos con mayor relevancia, sería la disciplina. Por lo cual, les recordamos algunas observaciones importantes del reglamento, que van en la línea de la seguridad, disciplina y responsabilidad de los alumnos, así como para solicitarles su comprensión y apoyo al respecto:
 - a. Asegurarse que sus hijos porten debidamente el uniforme del colegio, ya que su uso es obligatorio (de diario, de gala y de Educación Física, según el caso), y estar al pendiente del cuidado de su presentación personal (Art. 20, 21, 22).
 - b. Revisar constantemente la mochila de sus hijos, verificando que traigan al colegio el material exclusivo para su trabajo escolar, evitando objetos que no sean necesarios y mucho menos inconvenientes (Art. 23).
 - c. Durante el horario escolar, favor de no traer al colegio los objetos que los alumnos hayan olvidado en casa o en el automóvil (útiles escolares, libros, material, dinero, trabajos, tareas, etc.), ya que no será autorizada su recepción (Art. 23).
 - d. Con la intención de facilitar la búsqueda de algún objeto extraviado, asegurarse en la medida de lo posible, etiquetar con el nombre de su hijo, el suéter, la bata de laboratorio, la chamarra de Educación Física, la mochila, libros y útiles escolares. De igual forma, hacerles mucho hincapié en evitar descuidos de sus pertenencias tanto en clases como a la hora de la salida (Art. 23).
 - e. Recordar a sus hijos que el uso del teléfono celular sólo está permitido en los momentos de receso y a la hora de la salida. Favor de no llamarles ni enviarles mensajes en las horas de clase. No está autorizado el uso del celular para grabar videos, audios o tomar imágenes de las actividades del colegio, sin autorización expresa de los maestros respectivos y/o autoridades del mismo (Art. 41).
3. El día de ayer, los alumnos recibieron la Convocatoria para la Carrera Atlética Marista del 75 Aniversario del colegio. Esperamos que todas las familias nos acompañen en este evento, mismo que se llevará a cabo el próximo sábado 11 de noviembre de 2017, a partir de las 17:00 hrs., en la Unidad Deportiva Parque Querétaro 2000. Los detalles de inscripción y participación aparecen en la convocatoria mencionada.



INSTITUTO QUERETANO SAN JAVIER SECUNDARIA



4. El próximo jueves 12 del presente, está programada la primera junta con padres de familia para la entrega de boletas de calificaciones, con los resultados académicos del segundo período y primer bimestre. Por lo cual, solicitamos su presencia a las 19:30 horas en el auditorio del colegio, ya que además de entregar las boletas, se dará información relevante respecto a ciertos aspectos escolares.
5. Los alumnos que hayan resultado con alguna asignatura reprobada en el primer bimestre, tienen la oportunidad de presentar el examen de recuperación respectivo. Las fechas programadas para este examen eran los días 16 a 18 de octubre. Sin embargo, con la intención de que los alumnos que se encuentran en esta situación dispongan de mayor tiempo para su preparación, la aplicación se realizará del 23 al 25 de octubre. Toda la información referente a este examen, se entregará el jueves 12 en la junta de entrega de boletas, mediante la circular respectiva.

Sin más por el momento, agradecemos de antemano la atención brindada a la presente.

Atentamente,

Profr. Javier Serrano Martínez.
Coordinador.

TALÓN PARA ENTREGAR AL MAESTRO TITULAR A MÁS TARDAR EL JUEVES 12 DE OCTUBRE DE 2017

Los padres de: _____ Clave: _____

() Sí autorizamos que el colegio proporcione nuestro número telefónico al representante de grupo.

() No autorizamos que el colegio proporcione nuestro número telefónico al representante de grupo.
Preferimos mantener comunicación a través del siguiente medio:

Nombre y firma del Padre

Nombre y firma de la Madre